



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SUFLI
Núm.R.E.L. 01040871 CIF: P 0408700C

Expediente nº: 2026/407830/900-025/00001
Resolución de Alcaldía 67/2026, lista provisional de admitidos al proceso de selección
Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo por Concurso (Personal Laboral Temporal)
Asunto: BOLSA SOCORRISTAS 2026

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 67/2026
LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN
BOLSA DE SOCORRISTAS

A la vista de la tramitación del expediente 2026/407830/900-025/00001 de Constitución de Bolsa de Trabajo por Concurso (Personal Laboral Temporal) para Socorristas del Ayuntamiento de Sufli, vistos los antecedentes obrantes en el expediente, habiendo estado expuestas al Público las Bases Regulatoras de la Convocatoria concediendo un plazo de presentación de solicitudes de 5 días hábiles, desde el 10/06/2026 hasta el 16/06/2026 (ambos inclusive), en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Relación de Aspirantes Admitidos	DNI
Pozo-Marín Del Hoyo, Natalia Concepción	***584***

En base a lo estipulado en la Base "**SEXTA. Forma y Plazo de Presentación de Instancias**" de las Bases que rigen la convocatoria, donde se indica, tal como se transcribe:

"La solicitud deberá ir acompañada por:

- *Copia del D.N.I.*
- *Declaración jurada en la que se especifique que se cumplen los requisitos para participar en la convocatoria.*
- *Certificado penales y delitos sexuales.*
- *Fotocopia de la titulación académica.*
- *Fotocopia del título, diploma, certificado o equivalente, que certifique y garantice conocimiento en técnicas de socorrismo acuático, debidamente actualizado con posterioridad al 01 de enero del año 2023."*

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 - 04878 Sufli (Almería) TLF: 950423424 – WEB www.sufli.es

Código Seguro De Verificación	63agGsD+67LaWbaZ5Uzvow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raul Guirao Liria - Alcalde Ayuntamiento Sufli	Firmado	19/06/2026 10:39:04	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/63agGsD+67LaWbaZ5Uzvow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SUFLI
Núm.R.E.L. 01040871 CIF: P 0408700C

Relación de Aspirantes Excluidos	DNI	Causa
Marín Velázquez, Pedro	***283***	Falta Copia del DNI; Declaración jurada en la que se especifique que se cumplen los requisitos para participar en la convocatoria; Certificado penales y delitos sexuales; Fotocopia de la titulación académica y Fotocopia del título, diploma, certificado o equivalente, que certifique y garantice conocimiento en técnicas de socorrismo acuático, debidamente actualizado con posterioridad al 01 de enero del año 2023.
Pérez Torres, Natalia	***074***	Falta Certificado penales y Fotocopia de Titulación académica por las dos caras del documento.
Serrano Martínez, Íker	***230***	Falta titulación académica o certificación de equivalencia.

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	Rafael Lorente Martínez (Funcionario Ayuntamiento de Arboleas).
Suplencia	Sonia Lozano Sobrino (Funcionaria Ayuntamiento de Sierro).
Vocalía	María Francisca Castaño Cruz (Funcionaria Ayuntamiento de Sufli).
Suplencia	Carmen Sánchez Senés (Funcionaria Ayuntamiento de Alcóntar).
Secretaría	Rosa María Galera García (Funcionaria Ayuntamiento de Sufli)
Suplencia	María Isabel Llorente Marín (Funcionaria Ayuntamiento de Alcóntar)

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://www.sufli.es>.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 - 04878 Sufli (Almería) TLF: 950423424 – WEB www.sufli.es

Código Seguro De Verificación	63agGsD+67LaWbaZ5Uzvow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raul Guirao Liria - Alcalde Ayuntamiento Sufli	Firmado	19/06/2026 10:39:04	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/63agGsD+67LaWbaZ5Uzvow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SUFLI
Núm.R.E.L. 01040871 CIF: P 0408700C

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de TRES (3) DÍAS NATURALES, a partir de la publicación del anuncio para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TODA LA DOCUMENTACIÓN A APORTAR DEBERÁ HACERSE EN FORMATO "PDF".

En Sufli, a la fecha indicada al pie de firma electrónica

Fdo. Alcalde-Presidente
Raúl Guirao Liria

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3 - 04878 Sufli (Almería) TLF: 950423424 – WEB www.sufli.es

Código Seguro De Verificación	63agGsD+67LaWbaZ5Uzvow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Raul Guirao Liria - Alcalde Ayuntamiento Sufli	Firmado	19/06/2026 10:39:04	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/63agGsD+67LaWbaZ5Uzvow==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			